



## CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Se convocan elecciones al Consejo de Departamento del Departamento de Informática para los siguientes colectivos:

Colectivo	Nº de representantes	Nº máximo de candidatos a votar
Alumnos/as 1º y 2º ciclo, grado y máster	15 <sup>1</sup>	11 <sup>2</sup>
Alumnos/as de 3er ciclo	15 <sup>1</sup>	11 <sup>2</sup>

En Gijón, a 5 de marzo de 2021

Fdo.: S. Irene Díaz Rodríguez

Directora del Departamento de Informática

---

<sup>1</sup> En aplicación del artículo 9 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de la Universidad de Oviedo

<sup>2</sup> En aplicación del artículo 90.2 de los Estatutos: "Para garantizar una mayor representatividad, los electores votarán hasta un número de candidatos equivalente al setenta por ciento del total de los puestos a cubrir, redondeado, en su caso, hasta alcanzar el número entero superior en las fracciones que igualen o excedan el 0,5."